

LIBRAMIENTO NÚM. 8º

AÑO DE 1898

A favor de los Sres. Hijos de Agustín Ledesma

Por indemnización del entierro de mf. hf. Don Mariano Escalada Santa Cruz, que falleció en el Hospital Municipal de la Villa de Puente-Gerril, en 3 de Junio de 1897, según acta notarial que se acompaña, para que dichos Señores lo entreguen a quien corresponda, según acuerdo de Junta de Gobierno fecha de ayer

Pesetas.	Cénts.
125	—
Total. . . . .	125

Asciende este libramiento á la cantidad de Ciento veinte y cinco Pesetas.

Málaga 9 de Agosto de 1898 -

V.º B.º

Tomé razon,

El Hermano Mayor,

El Contador,

El Secretario,

Don Esteban Grand

A. Abela

José Gallardo

Recibí,

Hijos de Ag.º Ledesma